©2023 STRATEGIK · COMPOL & ANALYTICS

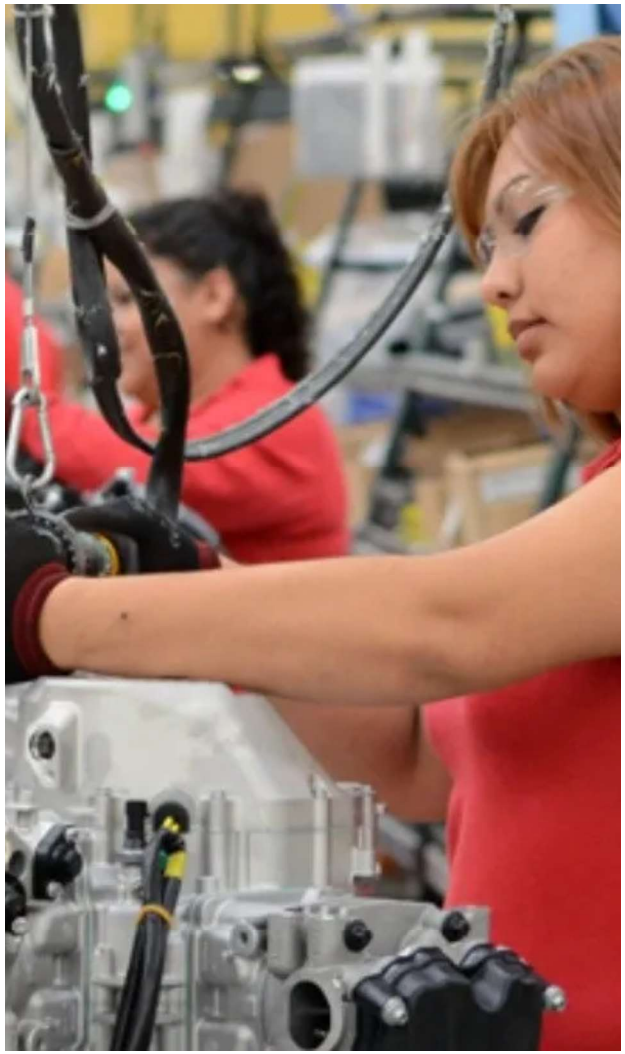


ESTUDIO DE OPINIÓN ENCUESTA CARA A CARA · **NACIONAL**



La reactivación de la economía con la participación de las mujeres

©2023 STRATEGIK · COMPOL & ANALYTICS



Resumen

Generar las oportunidades y garantizar la inclusión de la mujer mexicana en el mercado laboral con empleos bien remunerados y de calidad, es vital para el desarrollo de México. Infortunadamente, aún no están dadas las condiciones para que ellas per sé, tomen la decisión de participar en la vida económica, social y política. Continúan sobrerrepresentadas en empleos de menor remuneración y baja productividad, al estar inmersas en una sociedad donde prevalece un sistema androcéntrico, por lo que desde una perspectiva de género se deben conformar y reactualizar los modelos sociopolíticos diseñados hasta ahora, hacia cuotas más humanitarias e igualitarias sin sesgos, diferencias y exclusiones, en función de la procedencia, nivel académico, aptitudes, competencias y sexo o género. Por ello, invertir en el empoderamiento económico de las mujeres constituye una tarea fundamental que contribuirá a la igualdad de género, la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico inclusivo. Hasta en tanto se reduzca la brecha de participación laboral, producto de su exclusión en la economía, las mujeres desgraciadamente continuarán afrontando la desigualdad de oportunidades, falta de financiamiento y roles de género, que ha sido propiciado por el desinterés manifiesto principalmente de las autoridades gubernamentales, al dejarlas sin apoyos para su empoderamiento.



I.- Introducción.

Un tema de actualidad del que mucho se ha hablado, puntualiza que la participación de la mujer mexicana en la actividad económica es fundamental para el crecimiento de la economía; generar las oportunidades y garantizar su inclusión en el mercado laboral con empleos bien remunerados y de calidad, es vital para el desarrollo de México. Infortunadamente, aún no están dadas las condiciones para que ellas per sé, tomen la decisión de participar en la vida económica, social y política, toda vez que aún, la obtención de un trabajo, contar con un ingreso propio e igualdad de oportunidades para desarrollarse en el mismo, no es una decisión propia. La razón por la que más de ocho millones de mexicanas no estén económicamente activas, obedece a restricciones de tiempo y oportunidad, que las lleva a dedicar más del triple de tiempo que los hombres al trabajo no remunerado, asociado con actividades de limpieza, preparación de alimentos y cuidado de hijos y familiares. A pesar de haber igualado e incluso superado el nivel educativo de los hombres, las mujeres continúan sobrerrepresentadas en empleos de menor remuneración y baja productividad, al estar inmersas en una sociedad donde prevalece un sistema androcéntrico, por lo que desde una perspectiva de género se deben conformar y reactualizar los modelos sociopolíticos hacia cuotas más humanitarias e igualitarias sin sesgos, diferencias y exclusiones, en función de la procedencia, nivel académico, aptitudes, competencias y sexo o género. Por ello, invertir en el empoderamiento económico de las mujeres constituye una tarea fundamental que contribuirá a la igualdad de género, la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico inclusivo.

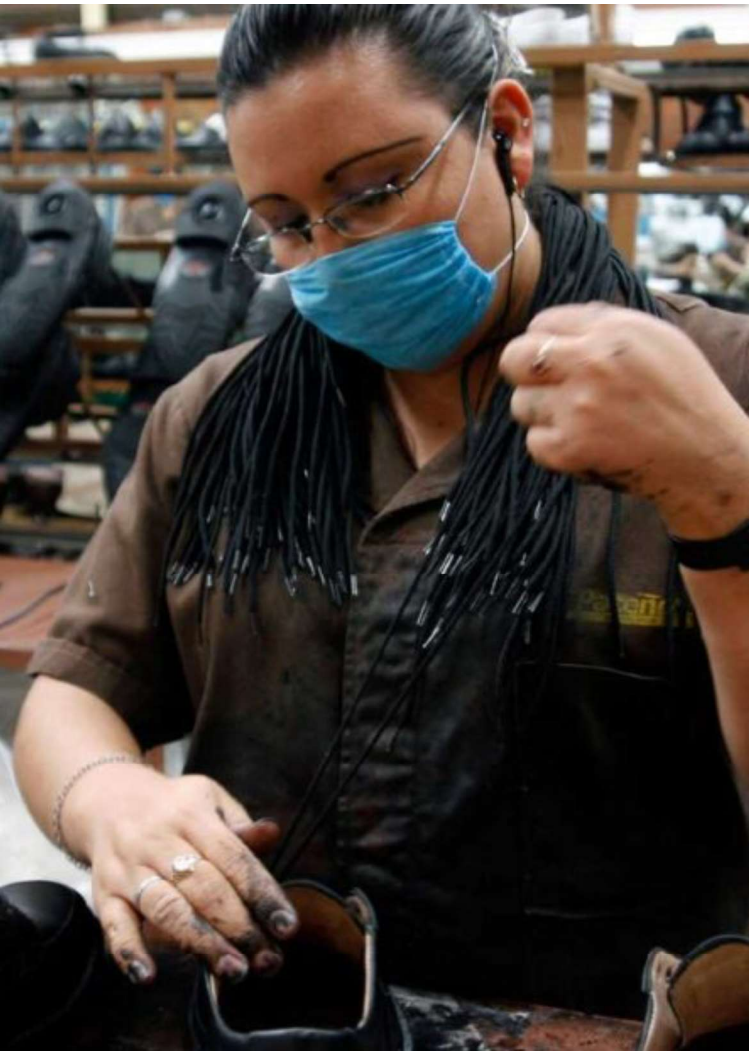


II.-Justificacióndelarealizacióndela investigación

Las desigualdades de género que prevalecen en el mercado laboral provocan que las mujeres se ubiquen en trabajos relacionados con el comercio y servicio doméstico, de medio tiempo y con salarios bajos; puestos vulnerables que tienen un efecto negativo en sus expectativas profesionales, siendo las mujeres de bajos recursos las que tienen mayores problemas para insertarse al mundo laboral. Su exclusión en la economía implica incrementar una brecha en la participación laboral entre hombres y mujeres mayores de 15 años que hoy en día, de acuerdo con el último informe del Banco Mundial y proyecciones propias, asciende en México a un 35%, al representar un 43% de la fuerza laboral en comparación al 78% de los hombres, afrontando invariablemente la desigualdad de oportunidades, falta de financiamiento y roles de género, lo cual afecta ostensiblemente su participación laboral; entorno ante el que se hace necesario impulsar con equidad la productividad, la innovación y la competitividad, aumentando la diversificación económica y la igualdad de ingresos positivos. Lograr la reincorporación y potenciación de las mujeres en todos los ámbitos laborales de la economía, es la pretensión del presente documento; promoviendo iniciativas que se traduzcan en políticas de conciliación entre trabajo y vida familiar que al tiempo de considerar la insuficiente oferta de servicios de cuidado infantil y de prácticas laborales flexibles, estén orientadas al desarrollo, que apoyen las actividades productivas, la creación de empleos decentes, el espíritu empresarial, la creatividad y la innovación, y fomenten la formalización y el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas.

Objetivo

Analizar los retos que enfrentan las mujeres mexicanas para reactivar su participación en la economía, con el objeto de hacer propuestas viables que corrijan la inequidad y bajo un enfoque de género, posibiliten incorporar la igualdad de oportunidades entre las mujeres en general de forma transversal, como una herramienta de transformación para generar un proceso de empoderamiento que se traduzca en una mejora de sus condiciones laborales, su calidad de vida y la de su entorno.



IV.-Planteamientoydelimitacióndel problema

Parte fundamental del desarrollo económico del país y por ende, en la generación de riqueza y contribución al PIB nacional lo constituye la mujer mexicana, si se considera que, de acuerdo con cifras del INEGI y proyecciones propias, su fuerza laboral constituye un 65% del PIB nacional, ocupada en su mayoría en actividades terciarias (comercio y servicios). Su exclusión en la economía implica incrementar una brecha en la participación laboral entre hombres y mujeres mayores de 15 años que, de acuerdo con el último informe del Banco Mundial, asciende en México a un 35%, al representar un 43% de la fuerza laboral en comparación al 78% de los hombres, afrontando invariablemente la desigualdad de oportunidades, falta de financiamiento y roles de género, lo cual afecta ostensiblemente su participación laboral. Prueba de lo anterior es el ranking que ostenta México (lugar 124 de 153 países) en términos de brecha de género en participación económica; brecha que se ha mantenido prácticamente invariable durante casi dos décadas, entre 2005 y 2023. En cambio, las tasas globales de desempleo de mujeres y hombres son muy similares, porque los criterios utilizados para definir el desempleo tienden a excluir de forma desproporcionada a las mujeres. Si las mujeres participasen a la misma tasa que los hombres, el ingreso per cápita del país sería 22 por ciento más alto. Los bajos niveles de participación femenina en el trabajo remunerado y el espíritu empresarial representan una gran pérdida de productividad y, por lo tanto, una pérdida en el Producto Interno Bruto.



V.-Problemáticaabordadayposibles soluciones

La participación económica de las mexicanas aún está lejos de ser óptima. Hasta 2022, 45 de cada 100 mujeres tenían un trabajo o estaban en su búsqueda. Esta cifra está en un rango similar a la de 2005 (41%), lo que representa haber retrocedido 15 años y perder toda una generación de talento, reflejo de uno de los mayores fracasos para México: la atracción de más mujeres a la economía. Si existiese un mayor número de mujeres con autonomía económica, el panorama para 2030, según las cifras del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) sería alentador: el PIB podría ser 15% mayor si el Gobierno y el Sector Privado implementan acciones para sumar a 8.2 millones de mujeres a la economía, lo cual se traduciría en un crecimiento para el país y, un mayor ingreso para las familias y beneficios para las mujeres. Para conseguirlo, habrá que reducir las barreras estructurales y cambiar actitudes sociales, de tal manera que la distribución del tiempo dedicado a las actividades económicas y no económicas, como el trabajo del hogar y de cuidado, beneficie a ambos, implementando acciones claras: horarios flexibles, igualdad salarial, licencias parentales y protección del empleo, entre otras, porque el valor económico y social de contar con más mujeres es inobjetable, por cada mujer que quiere entrar, permanecer y crecer en el mercado laboral y no cuenta con condiciones para hacerlo, pierde la Nación. Es ya el momento de buscar la respuesta al cómo sí sumar a más mujeres.



VI.-Marcoteóricoyconceptualde referencia

De acuerdo a la información disponible del INEGI, las mujeres representan el 51% de la población mexicana; sin embargo su participación en la economía no es acorde con esas cifras. La tasa de participación laboral femenina en México es la segunda más baja de la OCDE, después de Turquía e Italia; 48% de las mujeres mexicanas tienen un empleo y en América Latina y el Caribe, México está solo por encima de Guatemala. El promedio de la OCDE es de 62%. Las mujeres mexicanas ganan 34% menos que los hombres en México, mientras que en el resto de Latinoamérica la diferencia es del 21%. Por otra parte, casi un tercio (29%) de las que trabajan lo hacen en el sector informal y el 11% laboran en el sector doméstico, mal remunerado. Las mujeres dedican 30 horas al trabajo del hogar cada semana, mientras que los hombres sólo destinan nueve; emplean tres horas diarias más al trabajo no remunerado que los hombres. El trabajo no remunerado realizado por mujeres y relacionado con el cuidado de la salud representa el 2.4% del PIB global, equivalente a 1.5 trillones de dólares; mientras que el relacionado con cuidado a otras personas -no sólo en materia de salud- es equivalente a 11 trillones de dólares. De acuerdo al IMCO, Para 2030, el PIB de México podría ser 15% mayor que el PIB de 2020 si el Gobierno y el Sector Privado implementan acciones para sumar a 8.2 millones de mujeres a la economía.



VII.- Formulación de la hipótesis

Hasta en tanto se reduzca la brecha de participación laboral, producto de su exclusión en la economía, las mujeres continuarán afrontando la desigualdad de oportunidades, falta de financiamiento y roles de género, que ha sido propiciado por el desinterés manifiesto principalmente de las autoridades gubernamentales al dejarlas sin apoyos para su empoderamiento; ante lo que se hace necesario desde una perspectiva de género y equidad, conformar y reactualizar los modelos sociopolíticos hacia cuotas más humanitarias e igualitarias sin sesgos, diferencias y exclusiones, en función de la procedencia, nivel académico, aptitudes, competencias y sexo o género, para otorgarle condiciones dignas a la mujer, compita en condiciones igualitarias y contribuya al ingreso de México.



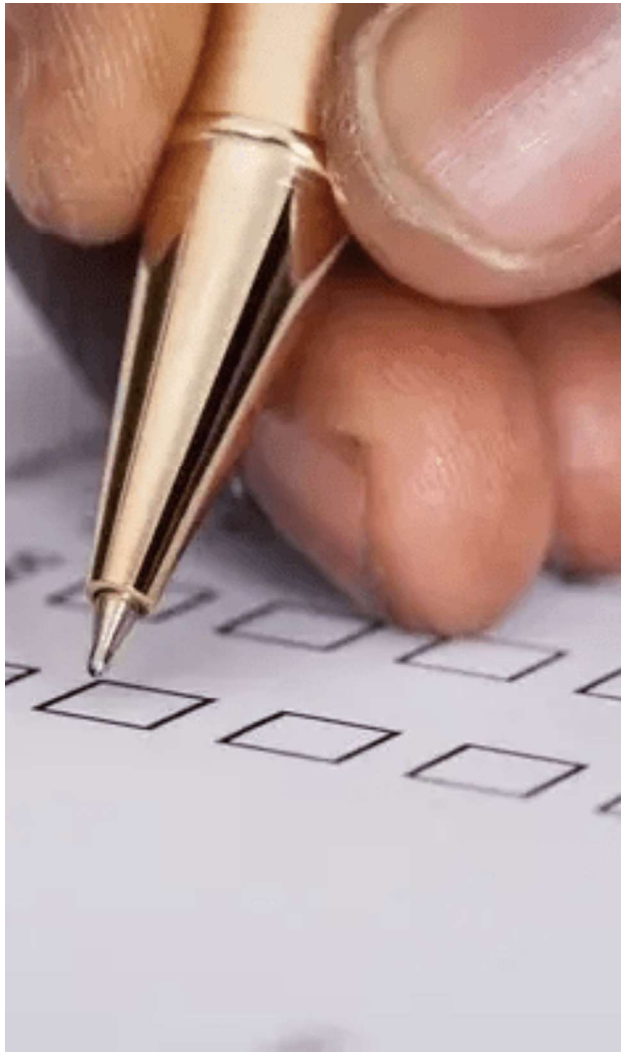
VIII.-Pruebasempíricasycualitativas de la hipótesis

Las cifras contenidas en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Inegi, permiten inferir que en México 19% de las trabajadoras son emprendedoras; el 49% tienen entre 18 y 34 años, mientras que el 41% entre 35 y 54 años: El 65% poseen estudios universitarios y el 21% se han graduado; de entre ellas, 82% se encuentra en la informalidad, es decir, hay más de ocho millones de mujeres en esta situación. Ocho de cada 10 emprendedoras operan en la informalidad; al formalizarse tendrían más beneficios, como es el caso de mejores opciones de financiamiento y acceso a nuevos mercados, que deriven en mayores ingresos y oportunidades de crecimiento. Solo tres de cada diez Pymes que se abren son encabezadas por mujeres motivadas por tener un negocio propio e independencia (29%); la necesidad de elevar su calidad y nivel de vida (20%); por gusto (20%); continuar el negocio familiar (18%) y el 13% porque perdieron su empleo y decidieron abrir uno por su cuenta. Desgraciadamente el Gobierno Mexicano no ha sido empático con esos esfuerzos. No obstante haber implementado un plan de reactivación económica para potenciar el crecimiento económico y reducir las brechas en los sectores desfavorecidos y pese a su discurso oficial que “evidencia” tener como prioridad el impulso a las pequeñas y medianas empresas (Pymes), desde 2022 no existen apoyos; prueba de ello, es la eliminación de los préstamos y presupuestos en los programas de microcréditos y, de apoyo financiero a las microempresas familiares, ya no etiquetados en el Presupuesto de Egresos como un apoyo brindado a las pequeñas y medianas empresas, a pesar de encontrarse en los Criterios Generales de la Política Económica del Gobierno.



Propuestas

Para facilitar a las mujeres emprendedoras mexicana la formalización de sus negocios para alcanzar mayores ingresos e impulsar actividades económicas más productivas, se propone evaluar los programas y proyectos actuales a fin de reorientarlos desde una perspectiva de género, que contemple los aspectos desintegradores que siguen visibles en la actualidad en materia de inequidad genérica; asignando al efecto, al menos el 30% del presupuesto total a proyectos de igualdad de género o de empoderamiento de las mujeres, mediante la adopción de un marco legislativo y normativo que haga posible lograr la igualdad de remuneración; el freno de la segregación profesional; eliminar la discriminación; promover la conciliación del trabajo y la familia; el desarrollo de habilidades blandas (capacidad de respuesta, creatividad, atención a detalles, colaboración y adaptabilidad, entre otras) y duras (programación, inteligencia artificial, ciberseguridad, idiomas, análisis e interpretación de datos, etc.), además de crear empleos de prestación de cuidados de calidad; todo ello, soportado en la formulación de efectivas políticas públicas que, bajo la orientación de la perspectiva de género, sean la pauta para la concreción de políticas de cuidado infantil, que consideren la armonización del marco normativo, el incremento del acceso a los servicios de cuidado infantil y, mejorar la calidad y disponibilidad de la información disponible; políticas para prevenir el embarazo adolescente, planteando iniciativas efectivas que coadyuven a reducir este fenómeno a través de la educación y políticas complementarias, que impulsen una mayor participación laboral de la mujer.



Metodología

Población Objetivo
Hombres y Mujeres mexicanos mayores de 18 años.

Metodología de recolección de datos La información se recolectó de la población objetivo de manera presencial, mediante entrevistas cara a cara en viviendas, levantadas con dispositivos electrónicos aplicando un instrumento de recolección (cuestionario) adecuado para los propósitos del estudio.

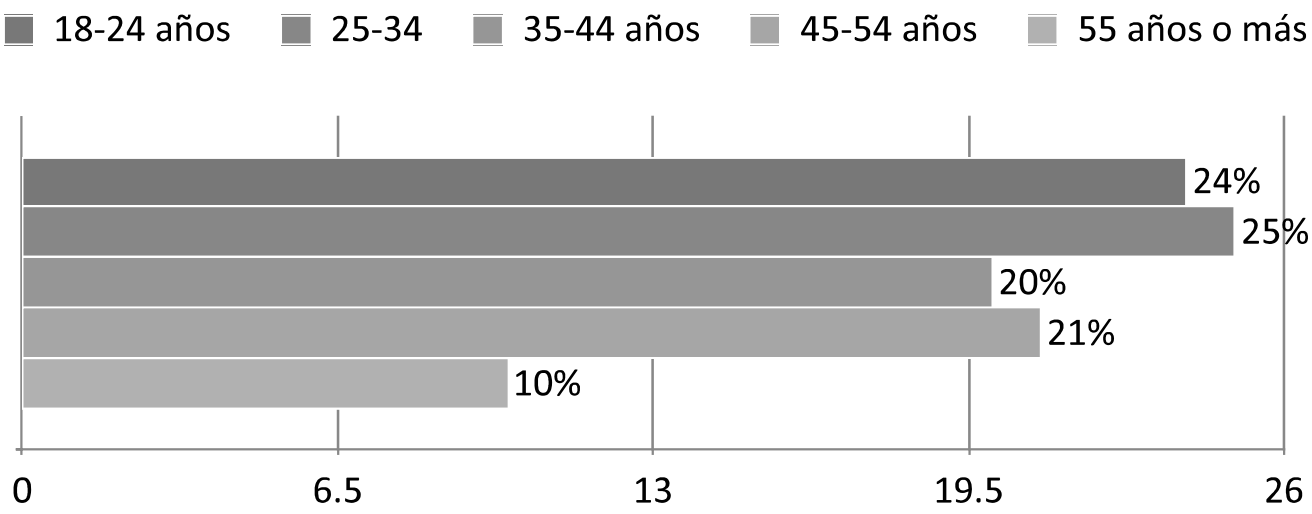
Tamaño de muestra El tamaño de muestra para el estudio es de 1,000 entrevistas cara cara en viviendas, con un esquema de selección aleatoria de los entrevistados.

Periodo de levantamiento 1° al 31 de marzo de 2023.

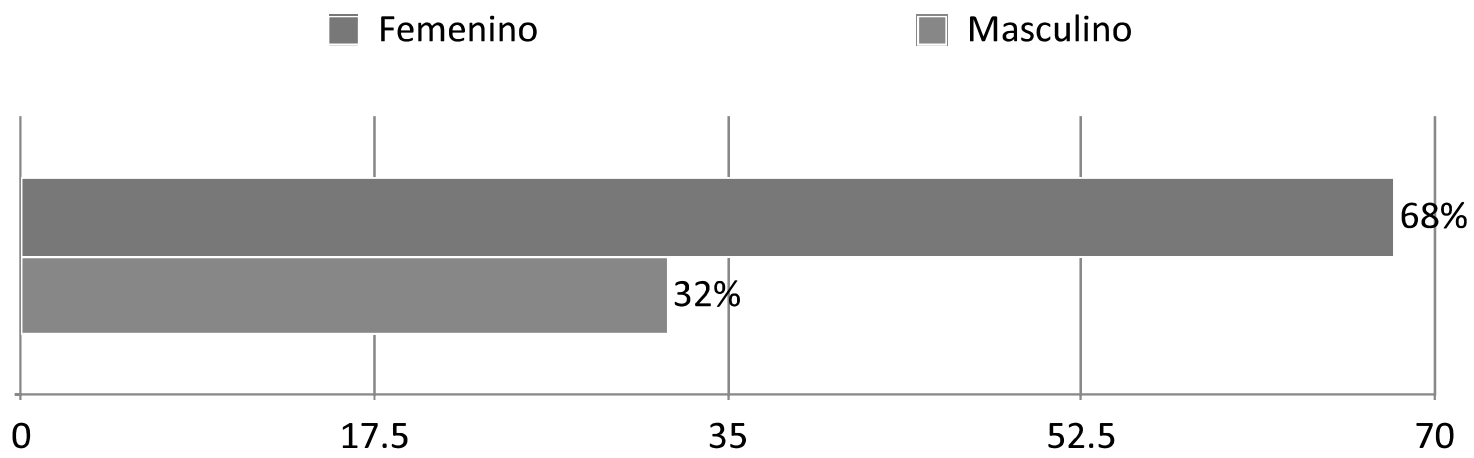
Técnica de Muestreo Muestreo Probabilístico Polietápico, también conocido como Muestreo multietapas, dada la practicidad en su proceso.

Precisión Los resultados obtenidos, consideran un nivel de confiabilidad del 95%, con un margen máximo de error de ±4.0%.

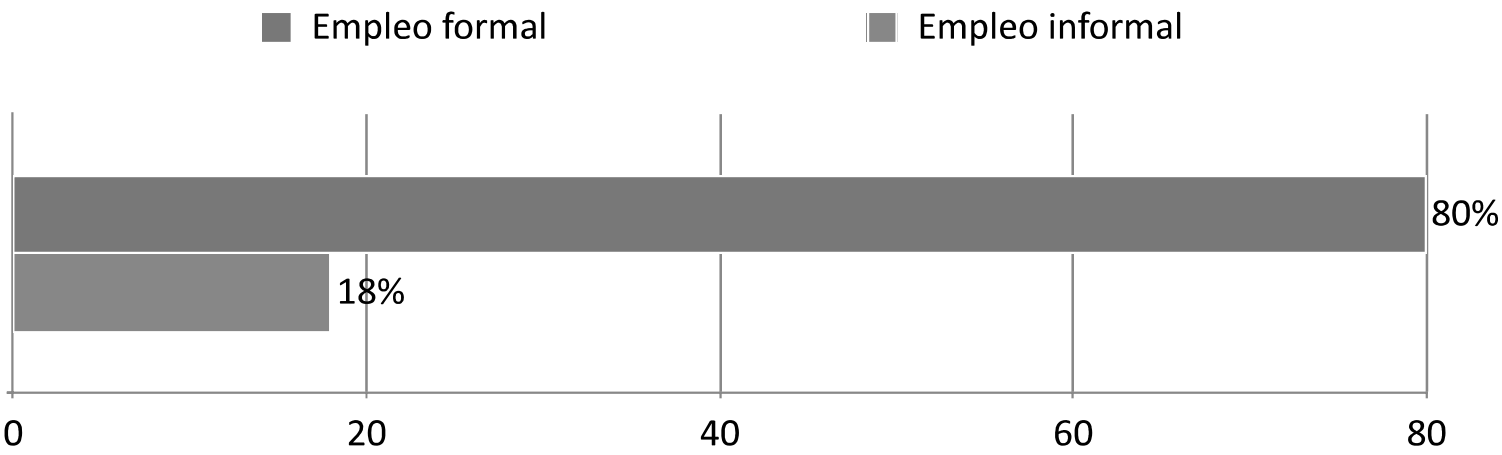
¿En qué rango de edad se encuentra?



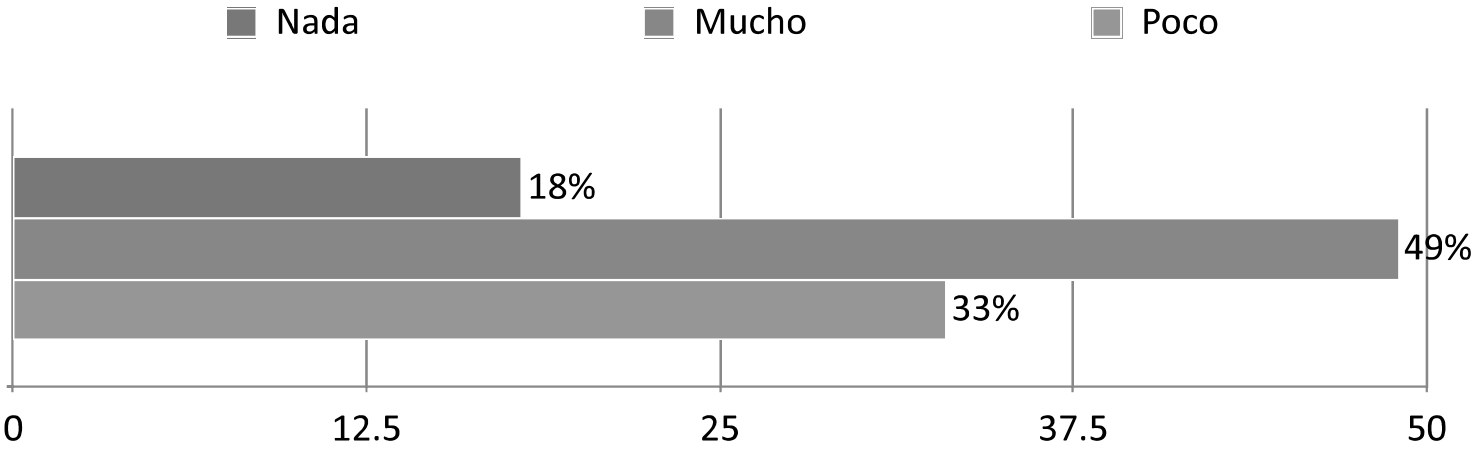
¿Podría indicar su sexo?



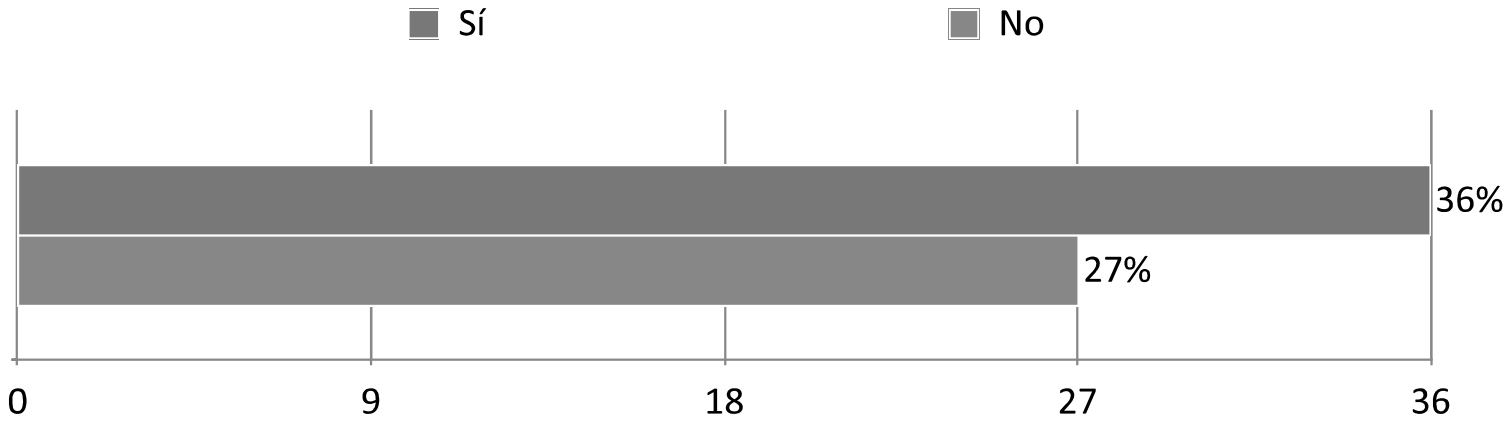
¿Cuál cree Usted que sería la mejor opción para la reactivación económica?



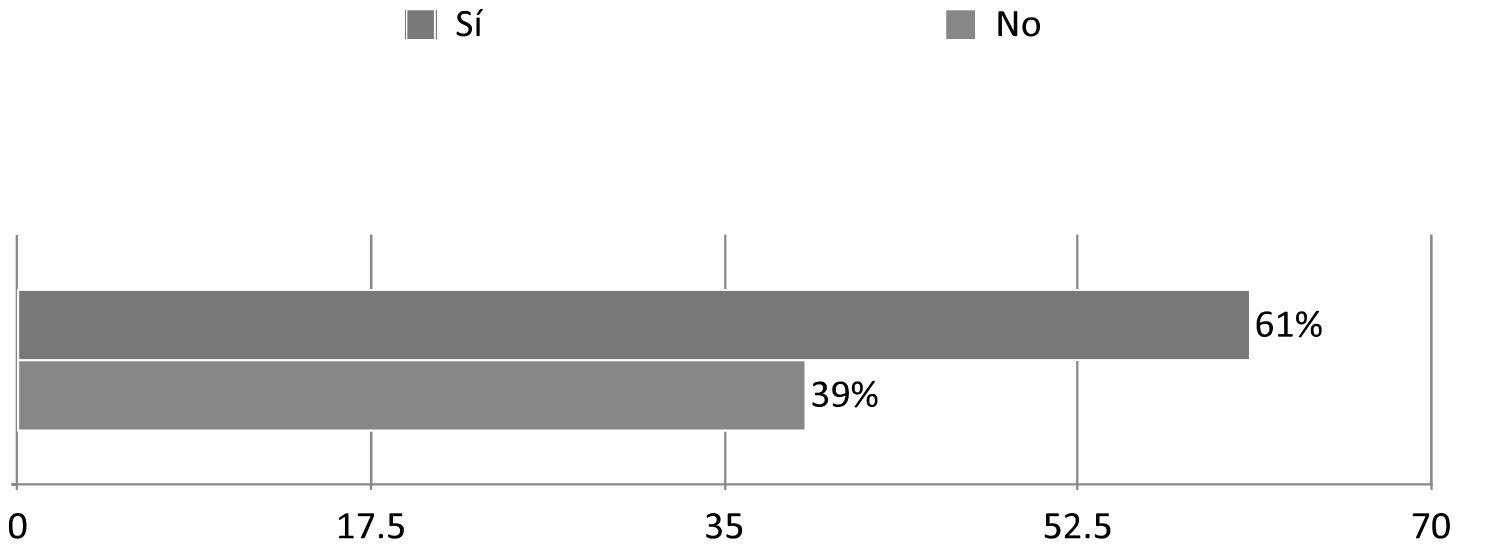
¿Cuánto cree que las mujeres contribuyen a la reactivación económica a través de los micronegocios locales?



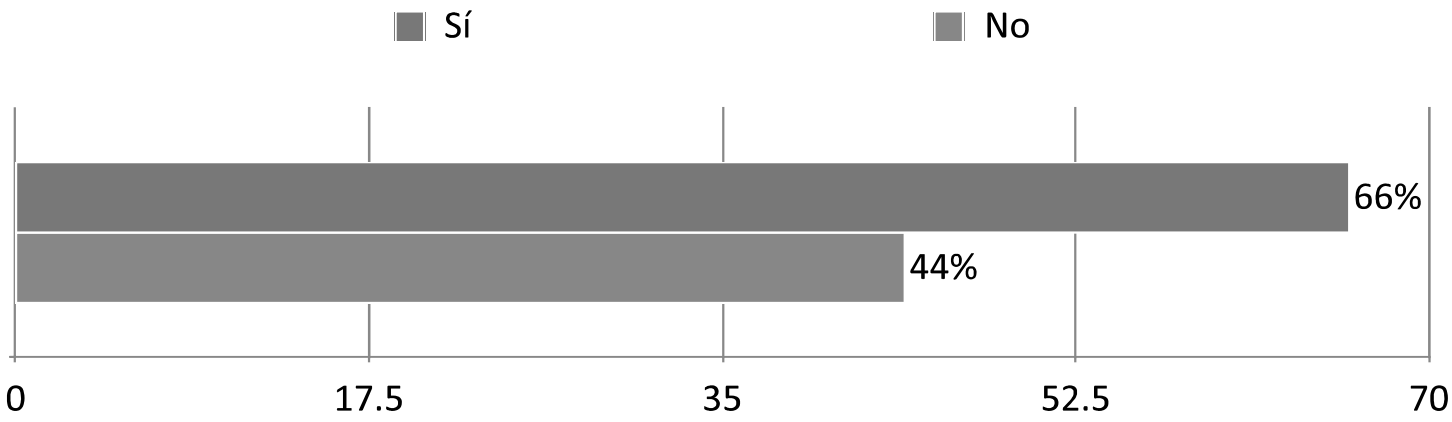
¿Las ventas a través de redes sociales como Facebook están dominadas por mujeres?



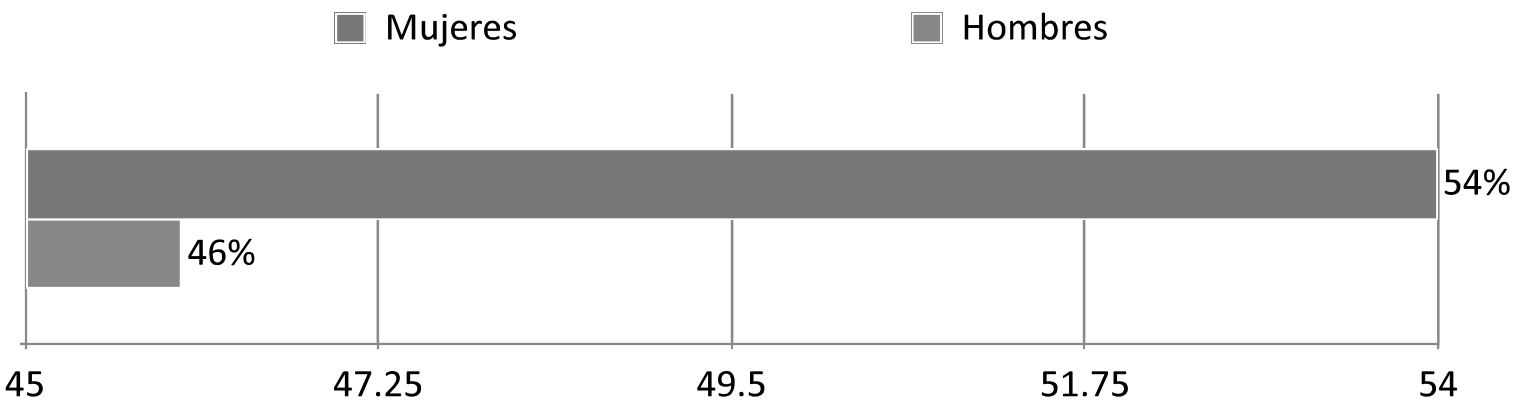
Considera que las mujeres son las principales consumidoras de productos de catálogo?



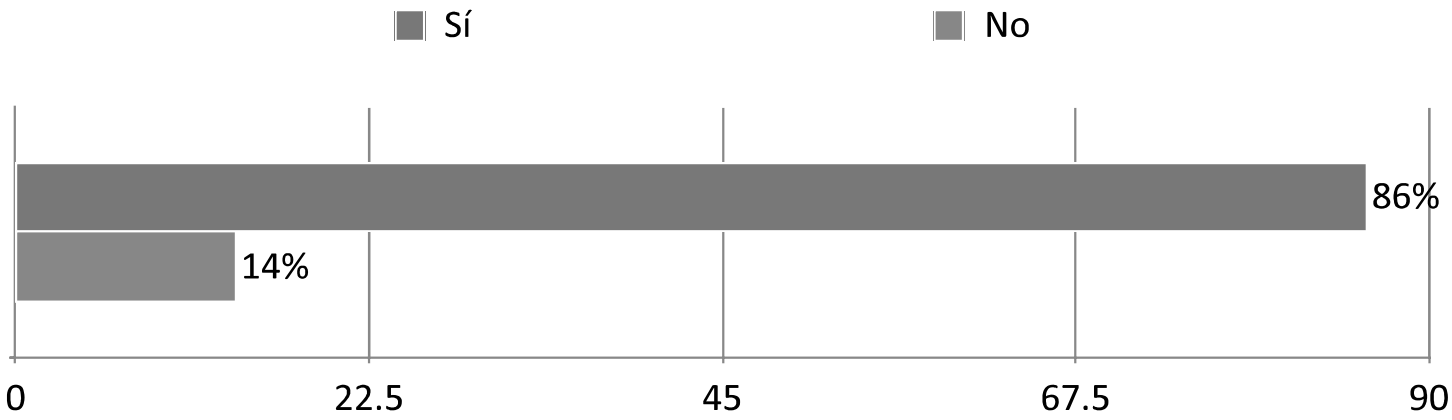
¿ Cree usted que los productos de belleza son algunos de los productos más vendidos?

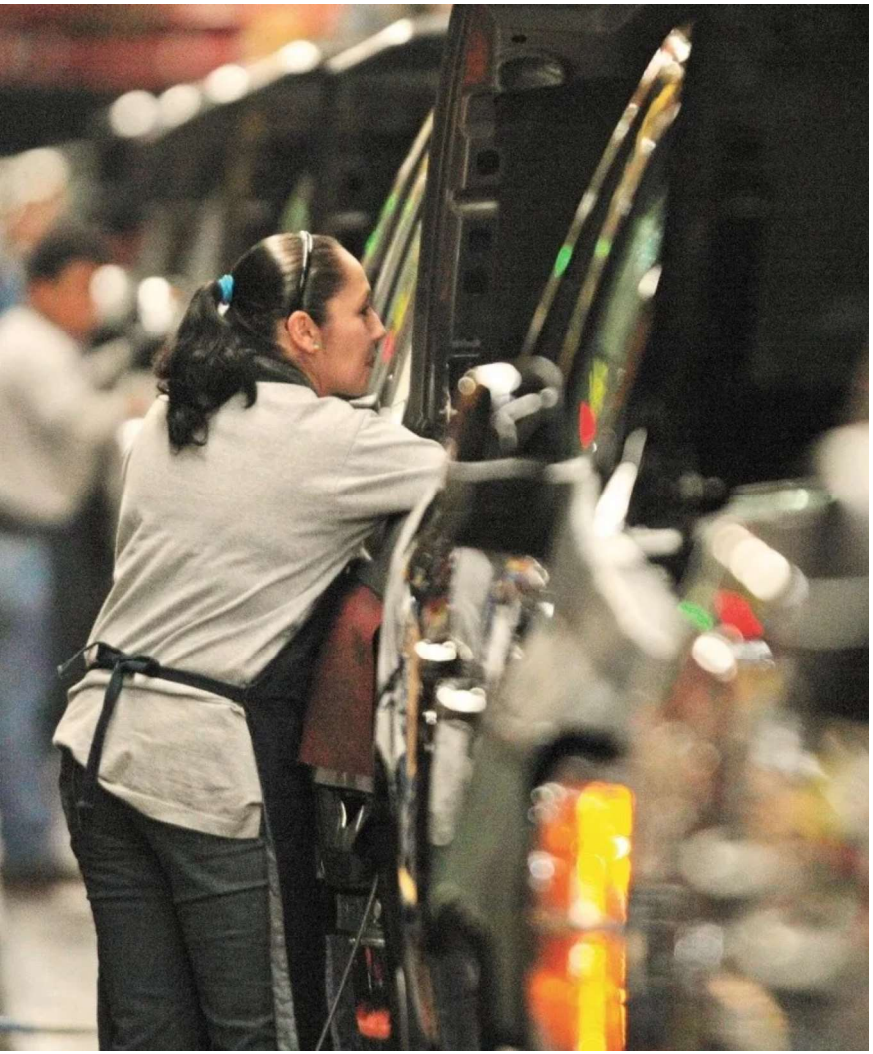


¿ Quién considera Usted que compra más?



¿Consideras que las mujeres, son más emprendedoras que los hombres?





Conclusiones y Nueva Agenda de Investigación

Hacer realidad lo antes expuesto, demanda la voluntad política del Gobierno Mexicano para legitimizar la lucha activa por los derechos de equidad e igualdad, así como la previa denuncia de desigualdades genéricas, en un entorno en donde los que se encuentren en una situación de desventaja intervengan además en los proyectos, programas y planes existentes, a fin de aportar el tratamiento desde la perspectiva de género, para romper con el sistema vigente históricamente. La mediación, la promoción de igualdad y, la lucha activa por los derechos de equidad modificará la realidad vigente y desigualdad actual, debiendo tomar conciencia la población que ellos serán quienes tomen decisiones y gobiernen su existencia, sin estar condicionada por cuestiones biológicas, estéticas o socio-culturales. Para que la mujer se posesione inicialmente en el campo laboral, organizaciones no gubernamentales y asociaciones pueden trabajar con niñas, jóvenes y mujeres en el desarrollo de habilidades blandas y duras como una manera de empezar a romper la brecha de género y tomar estos lugares. Se debe promover una nueva agenda que contemple invariablemente la irrupción de las mujeres en el ámbito de la Política, y las políticas públicas orientadas a las mujeres y hombres en situaciones de desventaja o vulnerabilidad social en el proceso de empoderamiento personal y social; serán junto a las políticas de igualdad y transparencia, las que posibiliten ese marco legislativo, que consecuentemente, posibilitará el proceso de cambio entre mujeres y hombres hacia la equidad.



Bibliografía

Trabajo y Justicia Social. Agenda para la Igualdad de Género en México. Lelia Jiménez y Graciela Rodríguez Diciembre 2020

Galindo, L., García, G. y Rivera, P. (2015), El trabajo de cuidado en los hogares: ¿un trabajo sólo de mujeres? México: INMUJERES.

Damián, A. (2005), La pobreza de tiempo. El caso de México, Estudios Sociológicos XXIII: 69,2005. México: El Colegio de México

Desigualdades de género en el mercado laboral: un problema actual. María Antonia Ribas Bonet Departament d'Economia Aplicada Universitat de les Illes Balears

Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE). Resultados de enero de 2023. INEGI

La participación laboral de la mujer en México. 2020, Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento / Banco Mundial

INMUJERES, con base en INEGI, STPS, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2021. Primer trimestre. Consulta interactiva e Indicadores de Género.

https://es.statista.com/estadisticas/635250/poblacion-total-de-mexico-en-2020/

https://datosmacro.expansion.com/demografia/estructura-poblacion/mexico

https://www.ilo.org/infostories/es-ES/Stories/Employment/barriers-women#intro

https://creditoreal.com.mx/las-mujeres-en-la-economia-mexicana/

https://www.mexicoevalua.org/las-mujeres-en-la-economia-de-este-tamano-es-la-brecha/

Inegi (2021) Indicadores de Población https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Poblacion_Poblacion_01_e60cd8cf-927f-4b94-823e-972457a12d4b

https://mexico.unwomen.org/es/nuestro-trabajo/empoderamiento-economico-0

https://www.bancomundial.org/es/region/lac/publication/la-participacion-de-la-mujer-en-el-mercado-laboral-en-mexico

FROM
MEXICO
WITH



©2022 STRATEGIK · COMPOL & ANALYTICS